

Rad No.: 25-240-137690

Barranquilla, 8/08/2025

Señor(a)
NANCY BEATRIZ BORJA MONTERO
Carrera 6 No. 40 - 21 La Magdalena
Carrera 6 No. 40 - 23
Barranquilla

Contrato: 1138628 - 1032147

Asunto: Cambio de nombre y corrección de dirección

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 18 de julio del 2025, radicada bajo el No. 25-016912, relativa al cambio de nombre del suscriptor de la facturación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 6 No. 40 - 21 (Contrato 1138628) de Barranquilla (*dirección con la cual se encontraba registrado el mencionado servicio en nuestro sistema comercial*), nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Debido a las inconsistencias presentadas entre la nomenclatura anotada en la facturación del servicio y la dirección señalada en los documentos aportados por usted, GASCARIBE S.A. E.S.P., realizó las verificaciones pertinentes, encontrando que la nomenclatura Instalada del inmueble es: Carrera 6 No. 40 - 23 de Barranquilla. Así las cosas, se actualizó la dirección del inmueble en nuestra base de datos.

Ahora bien, relativa a su petición de cambio de nombre en el contrato 1138628, le informamos que no es factible para GASCARIBE S.A. E.S.P., realizar el cambio de nombre, en la facturación del servicio de gas natural del inmueble antes señalado, toda vez que, el certificado de tradición aportado por usted en su comunicación anterior radicado recibido 25-008373 del día 10 de abril del 2025, tiene más de 30 días de haber sido expedido.

De acuerdo con lo anterior, le indicamos que es necesario nos envíe el certificado de tradición vigente, (que no tenga más de 30 días de haber sido expedido) para confirmar que la solicitud está siendo realizada por el propietario del predio.

Es importante mencionarle que, una vez nos aporte los documentos señalados, realizaremos el cambio de titular, según corresponda.

Referente al cambio de nombre del suscriptor de la facturación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 6 No. 40- 25(contrato 1032147) de Barranquilla, verificamos en nuestro sistema comercial y en una solicitud presentada por usted bajo el radicado recibido 25-002751 del 6 de febrero del 2025, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., realizó el cambio de nombre del suscriptor en la facturación del servicio de gas natural del inmueble en comento, las cuales serán expedidas a nombre de **NANCY BEATRIZ BORJA MONTERO**, a partir de las próximas facturaciones.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,


CARLOS JUBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS023 JG/73
229306089

BARRANQUILLA - COLOMBIA
CARRERA 54 No. 59 - 144

SANTA MARTA - COLOMBIA
AV. EL LIBERTADOR No. 15-29

VALLEDUPAR - COLOMBIA
CALLE 16A No. 4 -92

Teléfonos
Servicio al Cliente (605) 3227000 Conmutador (605) 3612499 - (605) 3197310

Gascaribe.com